



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

**PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PRONUNCIADAS DURANTE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LA CIUDAD DE MÉXICO, “POR UNA JUSTICIA CERCANA A LA GENTE”**

Ciudad de México, 9 de mayo de 2022

Buenas tardes:

Saludo a las distinguidas y distinguidos integrantes del presídium. Quiero primeramente decir con claridad y expresar mi agradecimiento, mi reconocimiento a la Doctora Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por su apertura, por su disposición y por su entusiasmo para que este convenio fuera posible; por compartir con nosotros esta necesidad de acercar la justicia a la gente y a la gente más desprotegida y más necesitada.

Agradezco también al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y a la Fiscal General de la Ciudad de México, también su apertura y su disposición para poder celebrar este convenio en beneficio de las y los más vulnerables de nuestro país y, particularmente en este caso, de nuestra Ciudad de México.

En México seguimos teniendo una justicia elitista, una justicia que privilegia a quienes tienen recursos económicos o contacto o contactos políticos frente a los que nada tienen; seguimos teniendo una justicia, a lo largo de todo el país, en donde las cárceles están llenas de inocentes, cuyo único delito es la pobreza; seguimos teniendo un país donde las prisiones, las personas incluso antes de ser declaradas como culpables, viven situaciones inimaginables de violación reiterada de sus derechos humanos.

Hemos hecho un esfuerzo tremendo estos tres años para acercar la justicia a las personas más pobres de nuestro país. A partir, y con el entusiasmo y la fortaleza de la reforma judicial de 2021, el Instituto Federal de la Defensoría pública tiene rango constitucional y tenemos delegaciones en todas las entidades federativas del país y hemos logrado resultados tangibles en beneficio de muchas personas. Pero queremos ir más allá y queremos colaborar con las autoridades de las entidades federativas, para poder auxiliar a este tipo de personas que no tienen quien les dé

la mano y hacer un equipo y hacer una alianza, porque todas las autoridades somos parte del Estado Mexicano, para poder llegar y dar un poco de justicia a ese sector.

Este convenio histórico y muy trascendente, merced al cual nuestras defensoras y defensores públicos podrán intervenir en asuntos locales y podrán coadyuvar con el Instituto de la Defensoría Pública local de una manera muy amplia, se enmarca en la visita que el próximo miércoles haré al penal de Santa Martha Acatitla.

Quiero agradecer también por esto a la señora Jefa de Gobierno, quien vio no solo con buenos ojos, sino como una oportunidad que se pudiera llevar a cabo esta visita. Y hemos concertado platicar una vez que yo vaya a Santa Martha, para ver de qué manera podemos colaborar, en los respectivos ámbitos de nuestras atribuciones, para revertir situaciones de injusticia o de violación de derechos humanos que se pudieran estar dando en este centro de reclusión.

En un momento como el que vivimos, todas las autoridades debemos, en el ámbito de nuestras atribuciones, colaborar y coordinarnos, sobre todo para ayudar a quienes menos tienen. Hacer una justicia real, que llegue a todas las personas. A las personas que no tienen voz, para darles voz; a las que no tienen recursos, para hacerles ver que no requieren recursos; y a las que han perdido la fe en la justicia, para recobrarles esa fe en la justicia.

No me cabe duda de que esta gran alianza que estamos haciendo con el Gobierno de la Ciudad de México rendirá frutos y no se quedará simplemente en la firma de un convenio protocolario, sino que en breve podremos dar resultados tangibles, con números, de las personas de la Ciudad de México a las que la Defensoría Pública Federal está ayudando para darles una defensa de calidad y que cada vez menos, hasta que esto ya no ocurra, haya personas inocentes que estén en una prisión, simplemente porque no tuvieron quien las defendiera con calidad.

Todos los derechos para todas las personas.

Muchas gracias.